

JORNADA SOBRE RESIDUOS 23 DE JUNIO

BOLSAS DE UN SOLO USO

REFLEXIONES PREVIAS AL DEBATE SOBRE LAS BOLSAS DE UN SOLO USO

· ¿CUÁL ES ORIGEN DEL EFECTO DE LAS BOLSAS EN EL MEDIO AMBIENTE?

EL USO INADEACUADO DE LAS MISMAS Y NO EL PRODUCTO EN SI MISMO.

LA PRIMERA MEDIDA LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

 DADO QUE EL ORIGEN DEL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL QUE PUDIERAN GENERAR LAS BOLSAS ESTÁ EN SU USO INADECUADO LA PRIMERA Y FUNDAMENTAL MEDIDA QUE DEBE IMPLANTARSE ES:

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS RESPECTO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL MEDIO AMBIENTE EL CONSUMO RESPONSABLE DE LAS BOLSAS, SU REUTILIZACIÓN Y RECICLADO

· LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DESTINADAS A CONSEGUIR UNA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LAS BOLSAS TENDRÁN MAYOR ACEPTACIÓN EN LA MEDIDA EN QUE LOS CLIENTES TENGAN MAYOR FORMACIÓN COMO CIUDADANOS

CALENDARIO DE SUSTITUCIÓN DE BOLSAS COMERCIALES DE UN SOLO USO NO BIODEGRADABLES

NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA PROHIBICIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO NO BIODEGRADABLES

LOS OBJETIVOS DEBEN SER REALISTAS

LAS EMPRESAS EN EL ÁMBITO DE LA AUTOREGULACIÓN Y DEMANDAS DE CLIENTES FORMADOS Y CONCIENCIADOS COMO CIUDADANOS PUEDEN ESTABLECER EL PROCESO DE CAMBIO QUE CONLLEVE UNA UTILIZACIÓN RACIONAL DE BOLSAS, AUMENTO DE SU REUTILIZACIÓN Y RECICLADO, CON COMPROMISOS DE OBJETIVOS REALISTAS

¿UNA NORMA LEGAL O ACUERDOS VOLUNTARIOS?

 NO CONSIDERAMOS ADECUADO LA APROBACIÓN DE UNA NORMA LEGAL QUE IMPONGA LA APLICACIÓN DE UNA O VARIAS MEDIDAS O QUE IMPONGA LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADOS TIPOS DE BOLSA

ACUERDOS VOLUNTARIOS. (AUTOREGULACIÓN DE LAS EMPRESAS)

OBJETIVOS REALISTAS

¿DEBE EXISTIR UNA ALTERNATIVA ÚNICA O VARIAS?

- ES PREFERIBLE PODER ELEGIR ENTRE VARIAS OPCIONES
- CADA EMPRESA DEBIERA IMPLANTAR LAS MEDIDAS PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE BOLSAS, AUMENTAR SU REUTILIZACIÓN Y RECICLADO Y PROMOVER LA SUSTITUCIÓN DE BOLSAS DE UN SOLO USO PROMOVIENDO LAS INICIATIVAS QUE MEJOR SE ADAPTEN A SUS RESPECTIVOS MODELOS DE NEGOCIO CON EL OBJETO DE CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.
- RESPECTO A LA SUSTITUCIÓN DE BOLSAS DE UN SOLO USO NO DEBERÍA IMPONERSE UN TIPO DE BOLSA SERÍA DISCRIMINATORIO PARA LOS MATERIALES

PLÁSTICOS BIODEGRABALES COMO MATERIAL DE SUSTITUCIÓN

- NO COMPARTIMOS LA IDEA DE PROHIBIR DE ACUERDO CON UN CALENDARIO, BOLSAS DE DETERMINADOS MATERIALES O TIPOS DE BOLSAS
- LOS COMERCIOS YA OFRECEN A SUS CLIENTES ALTERNATIVAS A LAS BOLSAS DE UN SOLO USO PERO ESTAMOS EN DESACUERDO CON QUE SE IMPONGA LA OBLIGACIÓN DE SUSTITUIR LAS BOLSAS DE PLÁSTICO POR BOLSAS BIODEGRADABLES O OTROS TIPOS

GRACIAS POR SU ATENCIÓN